

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	119,932,434	198,059,362	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	232,600,179	471,319,101
Efectivo	-	-	Servicios Personales	461,570	24,135
Bancos/Tesorería	119,932,434	198,059,362	Proveedores	230,432,038	463,257,449
			Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	1,077,595	4,614,081
			Pasivo diferido	628,976	3,423,436
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	54,716,027	268,372,620			
Cuentas por Cobrar	54,333,913	268,357,090			
Deudores Diversos	382,113	15,531			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0			
Cuentas por Cobrar	0	0			
Inventarios	1,428,980,117	397,924,291			
Inventarios de Mercancías Terminadas	418,252,897	148,497,882	Total de Pasivos Circulantes	232,600,179	471,319,101
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	2,994,266	614,244			
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	1,007,732,954	248,812,165			
Almacenes	29,824,493	30,766,054			
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	29,824,493	30,766,054			
Estimación por Pérdida o Deterioros de Activos Circulantes	2,438,594	2,438,594	TOTAL DEL PASIVO	232,600,179	471,319,101
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir	1,991,712	1,991,712			
Estimación Inventarios	446,883	446,883			
Otros Activos Circulantes	109,983	109,983			
Total de Activos Circulantes	1,631,124,460	892,793,716			
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	724,351,293	717,766,578
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes A Largo plazo	-	-	Aportaciones	563,455,990	563,455,990
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	487,752,438	487,752,438	Donaciones de Capital	160,895,303	154,310,588
Terrenos	108,436,158	108,436,158			
Edificios no Habitacionales	379,316,281	379,316,281	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	1,158,506,920	197,891,846
Bienes Muebles	400,466,066	400,466,066			
Mobiliario y Equipo de Administración	29,955,769	29,955,769	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	960,137,601	(107,362,523)
Equipo de Transporte	14,244,457	14,244,457			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	272,189,354	272,189,354	Resultados de Ejercicios Anteriores	(416,258,071)	(309,373,021)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,076,486	84,076,486			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	404,513,548	397,458,131	Revalúos	322,492,680	322,492,680
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	107,039,324	102,297,870			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	297,474,224	295,160,261	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	292,134,711	292,134,711
Activo Diferido	628,976	3,423,436			
Total de Activos no Circulantes	484,333,933	494,183,809	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,882,858,213	915,658,424
TOTAL DEL ACTIVO	2,115,458,392	1,386,977,525	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2,115,458,392	1,386,977,525

**COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS****Organismo Público Descentralizado****Estado de Actividades****Por el periodo del 1o. de Enero al 31 de Marzo de 2021 y 2020 (Notas I, II y III)****(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	Periodo	
	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
	1,153,173,054	48,403,664
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	1,153,173,054	48,403,664
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,153,173,054	48,403,664
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	21,378,006	12,810,099
Ingresos Financieros	21,378,006	12,810,099
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	1,096,868	2,379,693
Otros Ingresos y Beneficios Varios	20,281,137	10,430,406
Incremento por variación de inventarios	-	-
Disminución del exceso de provisiones	-	-
Total de Ingresos	1,174,551,060	61,213,763
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	207,358,043	408,233,973
Servicios Personales	26,537,011	25,399,965
Materiales y Suministros	167,771,658	363,712,515
Servicios Generales	13,049,375	19,121,493
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0	10,650
Ayudas Sociales	0	10,650
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	7,055,417	7,262,054
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	7,055,417	7,262,054
Disminución por Variación de Inventarios	-	-
Baja de Activo Fijo	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	214,413,459	415,506,677
AHORRO / DESAHORRO DEL PERIODO	960,137,601	(354,292,914)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

Organismo Público Descentralizado

Estado de Variaciones en el Patrimonio

Por el periodo terminado el 31 de Marzo de 2021 y el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2020 (Notas I, II y III)

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	704,220,607	(129,091,787)	143,476,745	292,134,711	1,010,740,275
Aportaciones					-
Donaciones de Capital	13,545,970				13,545,970
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(107,362,523)		(107,362,523)
Resultados del Ejercicios Anteriores		142,211,446	(143,476,745)		(1,265,299)
Revalúos					0
Reservas					-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	717,766,578	13,119,659	(107,362,523)	292,134,711	915,658,424
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					-
Aportaciones					-
Donaciones de Capital	6,584,715				6,584,715
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio					-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del					
Resultado del Periodo (Ahorro/Desahorro)			960,137,601		960,137,601
Resultados de Ejercicios Anteriores		(106,885,050)	107,362,523		477,473
Revalúos					-
Reservas					-
Saldos al 31 de Marzo de 2021	\$ 724,351,293	\$ (93,765,391)	\$ 960,137,601	\$ 292,134,711	\$ 1,882,858,214

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
Organismo Público Descentralizado
Análítico del Activo
Del 1o. al 31 de Marzo de 2021 y Diciembre 2020
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial 31/Dic/2020 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 31/Mzo/2021 4	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	892,793,716	8,280,158,340	7,541,827,596	1,631,124,459	738,330,744
Efectivo y Equivalentes	198,059,362	6,705,288,099	6,783,415,028	119,932,434	(78,126,928)
Efectivo	(0)	49,122	49,122	(0)	(0)
Bancos/Tesorería	198,059,362	6,705,238,977	6,783,365,905	119,932,434	(78,126,928)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	268,372,620	67,482,807	281,139,400	54,716,027	(213,656,593)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	268,357,090	64,953,481	278,976,657	54,333,913	(214,023,176)
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	15,531	2,529,326	2,162,744	382,113	366,583
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes a corto plazo	0	0	0	0	0
Inventarios	397,924,291	1,507,213,739	476,157,912	1,428,980,117	1,031,055,826
Inventarios de Mercancías Terminadas	148,497,882	646,874,004	377,118,989	418,252,897	269,755,015
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	614,244	19,857,507	17,477,485	2,994,266	2,380,021
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	248,812,165	840,482,228	81,561,438	1,007,732,954	758,920,790
Almacenes	30,766,054	173,696	1,115,256	29,824,493	(941,561)
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	30,766,054	173,696	1,115,256	29,824,493	(941,561)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(2,438,594)	0	0	(2,438,594)	0
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(1,991,712)	0	0	(1,991,712)	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	(446,883)	0	0	(446,883)	0
Otros Activos Circulantes	109,983	0	0	109,983	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	494,183,809	0	9,849,876	484,333,933	(9,849,876)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	487,752,438	0	0	487,752,438	0
Terrenos	108,436,158	0	0	108,436,158	0
Edificios no Habitacionales	379,316,281	0	0	379,316,281	0
Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	400,466,066	0	0	400,466,066	0
Mobiliario y Equipo de Administración	29,955,769	0	0	29,955,769	0
Equipo de Transporte	14,244,457	0	0	14,244,457	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	272,189,354	0	0	272,189,354	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,076,486	0	0	84,076,486	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(397,458,131)	0	7,055,417	(404,513,548)	(7,055,417)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(102,297,870)	0	4,741,454	(107,039,324)	(4,741,454)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(295,160,261)	0	2,313,963	(297,474,224)	(2,313,963)
Activo diferido	3,423,436	0	2,794,460	628,976	(2,794,460)
TOTAL DEL ACTIVO	1,386,977,525	8,280,158,340	7,551,677,473	2,115,458,392	728,480,867

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
 son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

Organismo Público Descentralizado

Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1o. de Enero al 31 de Marzo de 2021 y 2020

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al inicio del periodo 31/Diciembre/2020	Saldo al final del periodo 31/Marzo/2021
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismo Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	PESOS	MÉXICO	471,319,101	232,600,179
Total Deuda y Otros Pasivos			471,319,101	232,600,179

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
Organismo Público Descentralizado
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1o. de Enero al 31 de Marzo de 2022 y 2021 (Notas I, II y III)
(CIFRAS EN PESOS)

	2022	2021
<u>ACTIVIDADES DE GESTIÓN:</u>		
<u>ORIGEN</u>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 94,618,562	1,153,173,054
OTROS INGRESOS		
Ingresos financieros	1,427,476	1,096,868
Otros ingresos y beneficios varios	12,018,335	20,281,137
Ingresos por operaciones con terceros y otros	134,790,711	216,704,822
Inventarios	(123,415,591)	(1,262,502,241)
<u>APLICACIÓN</u>		
Servicios personales	27,019,236	26,537,011
Materiales y suministros	119,220,649	167,771,658
Servicios generales	13,197,431	13,049,375
Ayudas Sociales	1,200	-
Inventarios		
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ (39,999,023)	(78,604,402)
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
<u>ORIGEN</u>		
Contribuciones de capital	-	-
<u>APLICACIÓN</u>		
Bienes inmuebles		-
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ -	-
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
<u>ORIGEN</u>		
Incremento en Patrimonio	(2,221,356)	477,473
<u>APLICACIÓN</u>		
Otras aplicaciones por financiamiento		
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ (2,221,356)	477,473
DECREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(42,220,379)	(78,126,929)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	96,825,602	198,059,362
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	\$ 54,605,224	119,932,434

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)**

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.1 INFORMACIÓN CONTABLE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro se integra como sigue:

	<u>31-marzo-2021</u>		<u>31-diciembre-2020</u>	
Recursos fiscales				
BANCOMER	\$	96,139	\$	1
BANORTE		49,027		438
INVERSIÓN TEMPORAL		3,364,702 (1)		4,529,922
	\$	<u>3,509,868</u>	(2) \$	<u>\$4,530,361</u>
Recursos propios				
BANORTE	\$	50,030	\$	33,365
INVERSIÓN TEMPORAL		8,231,262 (1)		868,823
	\$	<u>8,281,292</u>	\$	<u>902,188</u>
Terceros				
BANAMEX	\$	2,840,888	\$	3,853
INVERSIÓN TEMPORAL		105,300,386 (1)		192,622,960
	\$	<u>108,141,274</u>	(3) \$	<u>192,626,813</u>
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$	<u>119,932,434</u>	\$	<u>198,059,362</u>

(1) Incluye inversiones temporales en valores gubernamentales de sociedades de inversión con vencimiento menor a tres meses conforme al "Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" publicado en el DOF del 01 de marzo de 2006, por un importe de \$116,896,350 que se integra por 3 cuentas bancarias





de inversión que se operan con: Banco Mercantil del Norte, S.A., No. 0183760591 por \$3,364,702 Banco Mercantil del Norte, S.A., No. 0103183732 por \$8,231,262 y Banamex S.A., No. 74073432 por \$105,300,386 Que corresponden principalmente a recursos por operación de Terceros para la producción de libros y material didáctico al amparo de Convenios de Colaboración para la impresión de Materiales Educativos; y recursos propios.

- (2) Incluye \$7,379 de intereses generados de las cuentas de recursos fiscales en el mes de marzo 2021, que fueron enterados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) con fecha 06 de abril de 2021.
- (3) Incluye \$7,513,691 de recuperación de gastos administrativos del 6.5% tomando como base la cobranza derivada de los convenios de colaboración entre la Conaliteg y diversas Unidades Administrativas de la SEP de conformidad con el procedimiento para la contratación, entrega y finiquito de trabajos de impresión con terceros correspondientes al cierre del ejercicio 2020.

1.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES, NETO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	31-marzo-2021	
Cuentas por cobrar con terceros	\$ 53,924,844	(1)
Soluciones Integrales de Prerensa S.A de C.V.	409,069	
Deudores diversos	382,114	
	\$ 54,716,027	
Estimación para cuentas Incobrables	(1,991,712)	(2)
	<u>\$ 52,724,315</u>	

- (1) El saldo al 31 de marzo de 2021 se integra por derechos a recibir efectivo de operaciones con terceros derivados de los siguientes programas:

Status	Entidad/Programa	Dependencia/Entidad	Saldo al 31 de marzo de 2021
< a 3 meses	PROG. REFORZ.	DGDGE	2,900,000.00
< a 3 meses	Mi primer biblioteca	DGDC	27,814,444.68
> a 3 meses	Secundaria 2020	Diversos Estados	21,835,009.33





> a 1 año	Indígena	Guerrero	1,375,390.00
TOTAL			53,924,844.04

En el periodo se realizó cobranza del programa PRONI por \$ 58,756,526.77, y de Secundaria 2020, por \$10,000,000.

Conforme a la política que se indica en la nota 1.8 (3) del Estado de Situación Financiera.

- (2) La estimación se registra conforme a la política que se menciona en la nota 6 (b) de las Notas de Gestión Administrativa, el saldo actual se considera suficiente para cubrir la cancelación de cuentas que se determinen irre recuperables. A la fecha el saldo de la estimación considera dos casos confirmados por la Subdirección Jurídica en el oficio DG/SJ/DCyL/00079/2021 de fecha 25 de marzo de 2021 que cubre la contingencia de cobro del programa estatal de educación indígena con el estado de Guerrero de \$1,375,390 en cuanto se reinicie la actividad post covid, se reanudarán las pláticas con el estado; y con Soluciones Integrales de Prerensa e Impresiones S.A. de C.V, por \$409,069, informa que se elaborará dictamen de incobrabilidad.

1.3. BIENES O SERVICIOS A RECIBIR, NETO

Durante el mes el papel del programa "Recicla para Leer" entregado a Bio Pappel Printing, S.A. de C.V. para su permuta conforme al contrato respectivo, no tuvo movimiento.

1.4. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS), NETO

Este rubro se detalla a continuación:

		<u>31-marzo-2021</u>
Libro terminado	\$	418,252,897
Producción en proceso		2,994,266 (1)
Papel y cartulina		1,007,075,020
Cajas		657,934
	\$	<u>1,428,980,117</u>
Estimación para inventarios		(446,883)
Inventarios, neto	\$	<u>1,428,533,234</u>
 Almacén de Materiales	 \$	 <u>29,824,493</u>





- (1) El saldo al 31 de marzo de 2021 de \$2,994,266 se refiere básicamente a las siguientes órdenes de producción:

Grupo de artículos	Material	Descripción	Cantidad	Importe
PRIMARIA 3er GRADO	2007446	PLIEGO 1 P3LEA ESPAÑOL LIBRO LECTURAS 3°	240,000	349,061
PRIMARIA 3er GRADO	2007447	PLIEGO 2 P3LEA ESPAÑOL LIBRO LECTURAS 3°	902,400	459,407
PRIMARIA 3er GRADO	2007448	PLIEGO 3 P3LEA ESPAÑOL LIBRO LECTURAS 3°	505,600	318,552
PRIMARIA 3er GRADO	2007449	PLIEGO 4 P3LEA ESPAÑOL LIBRO LECTURAS 3°	912,000	323,154
PRIMARIA 3er GRADO	2007450	PLIEGO 5 P3LEA ESPAÑOL LIBRO LECTURAS 3°	463,200	157,044
PRIMARIA 3er GRADO	2007451	PLIEGO 6 P3LEA ESPAÑOL LIBRO LECTURAS 3°	387,200	240,373
PRIMARIA 3er GRADO	2007452	PLIEGO 7 P3LEA ESPAÑOL LIBRO LECTURAS 3°	880,000	450,236
PRIMARIA 3er GRADO	2007453	PLIEGO 8 P3LEA ESPAÑOL LIBRO LECTURAS 3°	112,000	40,974
PRIMARIA 3er GRADO	2007454	PLIEGO 9 P3LEA ESPAÑOL LIBRO LECTURAS 3°	387,200	201,448
PRIMARIA 3er GRADO	2007457	PORT CORTADA P3LEA ESPAÑOL LECTURAS 3°	832,400	454,017

T O T A L: 2,994,266

Los inventarios se presentan al costo original determinado por el método de costo promedio de producción y adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2016 se mostraron detallando el efecto de su actualización que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007.

El inventario de órdenes de producción en proceso contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo al concluirse el proceso se traspasa al Almacén de libros terminados.

El inventario de libro terminado corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios recibidos del Gobierno Federal, con base en la liberación de títulos que de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares emite la SEP. Por lo mismo, no generan ingresos para la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), y su traspaso al rubro de Materiales y Suministros del Estado de Actividades se efectúa al distribuirse los libros a los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales, de acuerdo con los programas e instrucciones específicas de la SEP.





La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores), se apoya en programas de trabajo y de visitas a las plantas de impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos respectivos y la calidad del producto solicitado.

El papel de permuta obtenido del Programa de Recicla para Leer, se registra en los inventarios de papel y cartulina conforme se solicita.

1.5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, NETO

	31-marzo-2021	
	Actualizados	Históricos
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	\$ 108,436,158	\$ 108,436,158
Edificios	379,316,280 (1)	379,316,280
	<u>\$ 487,752,438</u>	<u>\$ 487,752,438</u>
<u>Bienes Muebles</u>		
Mobiliario y equipo	\$ 25,397,149	\$ 14,525,742
Equipo de cómputo	2,782,309	2,147,110
Equipo de comedor	1,776,310	373,938
Equipo de transporte	14,244,457	12,731,957
Maquinaria y equipo	269,099,697	200,588,537
Herramientas	3,089,658	1,568,625
Libros y pinturas	84,076,486 (2)	70,452,430
	<u>\$ 400,466,066 (3)</u>	<u>\$ 302,388,339</u>
<u>Depreciación acumulada</u>	<u>\$ 404,513,548 (4)</u>	<u>\$ 320,059,877</u>
	<u><u>\$ 483,704,956</u></u>	<u><u>\$ 470,080,900</u></u>

Este rubro se integra como sigue:

- 1) A partir de junio de 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en el caso de los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como para cumplir lo dispuesto en el





"ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de Enero de 2010", según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de "Avalúos Paramétricos", de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquínahuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro). Que se encuentran en un estado de uso y operación razonablemente bueno dándoles el mantenimiento necesario para que su deterioro sea el normal al uso para el que son destinados. En enero de 2018 se llevó a cabo el último mantenimiento integral mediante convenio de colaboración con el INIFED, consistente en "Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado de Tequesquínahuac; materia prima e imprenta del Parque Industrial Bernardo Quintana en Querétaro". En cuanto a las oficinas, éstas se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos por su antigüedad y uso. Con base en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF del 13 de diciembre de 2011, la Conaliteg está en proceso de realizar los estudios técnicos necesarios para determinar las condiciones de uso y vida útil de sus activos.

- 2) Los libros y pinturas se registran y aseguran conforme al valor de mercado determinado en avalúo número 100/2003-0.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 01 de abril de 2003. Al respecto, la Conaliteg tiene en propiedad un total de 42 obras, de las cuales, 41 cuentan con certificados emitidos por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), habiendo procedido a su incorporación contable y patrimonial, como acervo cultural de la Conaliteg.
- 3) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", es decir, a su costo de adquisición, donación o construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de enero de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio. El mobiliario y equipo se encuentran en condiciones razonables de utilización, aunque en algunas áreas se necesita contar con nuevos muebles para oficina ya que estos han cumplido su vida útil.

Las máquinas y herramientas que dan servicio a los almacenes y a la planta de producción se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos dada su antigüedad y uso, para que su vida útil sea la máxima posible y brinde el servicio que se requiere. De 2014 a 2016 se llevó a cabo el programa de inversión y se adquirieron nuevas máquinas necesarias para la operación y, así cumplir con la producción y distribución de los libros de texto gratuitos.





Los vehículos se encuentran operando y se les da el mantenimiento necesario para que brinden el servicio al que son destinados, sin embargo, éstos ya han llegado al término de su vida útil por lo que se ha optado por el arrendamiento de vehículos.

- 4) La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta aplicando las tasas máximas autorizadas por la LISR, sobre el monto original de la inversión. La depreciación del ejercicio se registró con un cargo a resultados de \$7,055,417.

1.6. ACTIVO Y PASIVO DIFERIDO

Al 31 de marzo de 2021, la Conaliteg cuenta con \$628,976 de activos y pasivos diferidos, que se integran de pasivos contables ejercidos no pagados con presupuesto 2020.

1.7. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Mediante oficio DG/S.J./DCyL/0477/2015 la Subdirección Jurídica remitió el título de registro de marca de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con número de registro 1554761 con el fin de mantener vigentes los derechos que confiere dicho registro.

1.8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro comprende los saldos siguientes:

	31-marzo-2021
Proveedores mayores a \$ 2,000,000	\$ 116,273,558
Varios menores	94,460,502
Proveedores	\$ 210,734,060 (1)
Servicios personales	\$ 461,570
Transferencias otorgadas	\$ (1,899,773) (2)
Acreedores terceros	\$ 23,800,585 (3)
Otros acreedores	\$ (2,202,834)
	\$ 230,893,608

(1) El saldo se integra por partidas con una antigüedad menor a 30 días \$33,717,968; mayor a 31 días y menor a 365 días \$176,466,301 y mayor a 365 días por \$549,791

(2) El saldo se refiere principalmente a Recuperación Egresos Anteriores.





(3) El saldo se refiere a la producción de libros y materiales educativos, según políticas que se indican en la nota 1.2 (1) al Estado de Situación Financiera, mismas que dieron lugar a las siguientes afectaciones contables:

- a) En este rubro se acreditan los depósitos bancarios que se reciben de las entidades y dependencias del Gobierno Federal por concepto de las operaciones con terceros.

Cuenta	Nombre de Dependencia	Saldo al 31-Marzo-2021
9900310000	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTION EDUCATIVA (PETC)	994,754.37
9900310100	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTION E INNOVACION EDUCATIVA (	12,774,321.48
9900312000	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR	4,246,445.32
9900721000	INSTITUTO DE EDUCACION DE AGUASCALIENTES	17,420.34
9900732000	SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE GUERRERO	289,099.15
9900734000	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	458.43
9900751001	SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE YUCATAN (PNCE)	76,528.54
VIARIOS	PRONI VIARIOS ESTADOS	5,401,557.27
		23,800,584.90

1.9. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

		<u>31-marzo-2021</u>
ISR retenido a empleados	\$	454,076
IVA por retenciones		276,540
ISSSTE		346,979 (1)
	\$	<u>1,077,595</u>

(1) El saldo se conforma de las cuotas retenidas al trabajador, así como la aportación de la Conaliteg. Estas retenciones se enteraron mediante declaraciones en el mes de abril de 2021.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

2.1 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS





Se presenta a continuación, un cuadro resumen de los Ingresos y Otros Beneficios, registrados en el ejercicio de 2021 por \$1,174,551,060

	31-marzo-2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Participaciones, aportaciones, transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 1,153,173,054 (1)
OTROS INGRESOS	
Intereses financieros	1,096,868
Otros ingresos y beneficios varios	20,281,138 (2)
	\$ 1,174,551,060

(1) Corresponden al total de recursos fiscales que se reciben en dos modalidades a través de la SHCP:

- a) Capítulo 1000 vía transferencia de recursos en la Tesorería (bancos) de la Conaliteg y
- b) Capítulo 2000 y 3000 mediante la aplicación de gasto directo que consiste en expedir una Cuenta por liquidar certificada Pagos Presupuestarios a nombre del beneficiario para su pago a través de la TESOFE, el recurso total tiene por objeto apoyar los programas que se reciben y registran de acuerdo con el presupuesto, la programación y asignación calendarizada, clasificándose de acuerdo a su destino, de la siguiente manera: 1. Subsidios y transferencias corrientes del Gobierno Federal-Gasto Corriente que se registran como ingresos del ejercicio al que correspondan según la calendarización con cargo a la TESOFE; y 2. Subsidios y transferencias de inversión del Gobierno Federal-Inversión que se registran como un incremento al patrimonio. Los subsidios para la producción de libros y gastos de operación, se registran como ingresos en el Estado de actividades; y los subsidios para inversión física, se registran en el activo fijo y patrimonio como aportaciones del Gobierno Federal, en el Estado de Situación Financiera.

Los Subsidios del Gobierno Federal no devengados al cierre del ejercicio, se traspasan al rubro de Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE.

Al respecto, en la Norma NIFGGSP02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, con vigencia a partir de 2012, se establece en su apartado de CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, que únicamente en caso de que resulte déficit de operación en el "Estado de Resultados" se presentará el rubro de subsidios y transferencias de gasto corriente hasta por el monto de dicho déficit, por lo que la diferencia se cancelará contra un pasivo a nombre de la TESOFE. Estableciendo que, para determinar el déficit de operación, no





se deben considerar los gastos contables como son depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

(2) Los otros ingresos y beneficios varios se integran principalmente:

Concepto	Importe
VENTA DE PAPEL DE DESPERDICIO	1,114,196
SANCIONES	745,574
PERMUTA DE PAPEL	10,742,545
REC. GTOS.ADMT. 6.5% TERC.	7,513,691
DESCUENTOS POR NOTA DE CREDITO	8,710
SANCIONES FISCALES	156,422
	20,281,138

(a)

(a) Provenientes del Programa Recicla, de conformidad con el Decreto expedido por el Titular del Ejecutivo Federal y publicado en el DOF del 21 de febrero de 2006, mediante el cual las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados, donan a título gratuito a la Conaliteg, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les son útiles.

2.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Se presenta a continuación un cuadro resumen de los gastos registrados por dichos conceptos en el ejercicio 2021 por \$214,413,459

	<u>31-marzo-2021</u>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Servicios Personales	\$ 26,537,011
Materiales y suministros	167,771,656
Servicios generales	13,049,375





\$ 207,358,042

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,
Obsolescencias y Amortizaciones

7,055,417

\$ **214,413,459**

(1) El 80.91% de los gastos de funcionamiento corresponde al programa B003 "Producción y distribución de libros y materiales educativos".

De conformidad con la estructura financiera y presupuestaria de la Conaliteg, el resultado del ejercicio que presenta su Estado de Actividades se determina con base en el inventario de libro terminado que corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios que recibe del Gobierno Federal, en función de la liberación de títulos que de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares, emite la SEP, por lo mismo, no generan ingresos para la Conaliteg, y su traspaso al rubro de Materiales y suministros del Estado de Actividades se efectúa al distribuirse los libros a los Responsables Únicos de Distribución de los Gobiernos Estatales, de conformidad con los programas e instrucciones específicas de la SEP. Por lo que el resultado del ejercicio, depende de la situación financiera con la que se inicia y con la que se concluye el ejercicio fiscal, principalmente en los rubros de Almacén de libro terminado y de Almacén de papel, cartulina y cajas, es decir, que si la Conaliteg iniciara y concluyera su ejercicio fiscal sin posición en sus almacenes de producto terminado y de insumos, entregando al sistema de educación básica exclusivamente los libros de texto gratuitos que pudiera producir durante el ejercicio fiscal, y el ejercicio presupuestal de ingresos fiscales y propios fuera pleno, el resultado de su ejercicio sería cercano a cero. En un razonamiento similar, en un ejercicio fiscal en que la Conaliteg cierre con una posición final en almacenes de producto terminado e insumos superiores a su posición inicial, esto es, que entregue menos libros de los que pudiera producir durante el ejercicio fiscal, el resultado de su ejercicio sería superavitario. En el caso contrario, de un ejercicio con una posición final menor a la posición inicial, el resultado del ejercicio sería deficitario.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

3.1 CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO

La Conaliteg, de conformidad con el artículo 10 del Decreto de su creación del 28 de febrero de 1980, dispone de un patrimonio que estará constituido por: el presupuesto que le otorgue el Gobierno Federal y las aportaciones que reciba de los Gobiernos de los Estados; los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los bienes que adquiera o que se le





otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones, que en su favor se otorguen; y los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

3.2 MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO

(1) En el periodo se registró un resultado de Ahorro de \$960,137,601

(2) En el periodo hubo un incremento en la donación derivada del programa de Recicla para Leer por un monto de \$6,584,715

3.3 VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL

Mediante oficio CONAC/Secretaría Técnica.-0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que el Secretario Técnico del CONAC da a conocer la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, en las que se establecen que los entes públicos deberán realizar los registros contables con las bases señaladas a más tardar el 31 de enero de 2012, difiriéndose su aplicación a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013.

3.4 NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL APLICABLE A PARTIR DEL EJERCICIO 2012

Mediante Oficio Circular 309-A.-0248/212 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que la UCGIGP (actualmente UCG) de la SHCP, señala la normatividad gubernamental aplicable a partir del ejercicio 2012, la que causó baja, el mecanismo para aplicar la supletoriedad de las Normas Nacionales e Internacionales, así como la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, a partir del ejercicio del 1 de enero de 2013.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis del saldo inicial por \$198,059,362 y final por \$119,932,434 que figuran en la última parte del estado de referencia, se presentan en la nota 1.1 al Estado de Situación Financiera.

4.2 FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

A continuación, se presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos, entre el resultado del ejercicio y los gastos contables.

	31-marzo-2021
Ahorro del período antes de rubros extraordinarios	\$ 967,193,018
Movimientos de partidas que no	7,055,417





afectan al efectivo
Ahorro del período

\$ 960,137,601

II. NOTAS DE MEMORIA

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden contable se integran como sigue:

	<u>31-marzo-2021</u>	
OBRAS DE ARTE POR CERTIFICAR	\$	129,360
DONATIVOS TABASCO		60,164
EDICIONES EN CUSTODIA		56,094 (1)
PASIVOS DE LITIGIOS EN PROCESO		5,582,753 (2)
DENUNCIAS LABORALES		9,550,084 (3)
	\$	15,378,455

1) Los libros y materiales educativos existentes en almacén relacionados con las operaciones con Terceros.

2) En seguimiento a los Pasivos por litigios en proceso, con oficio DG/SJ/DCyL/00079/2021 de fecha 25 de marzo de 2021 la Subdirección Jurídica informa que:

Por demanda en la vía civil administrativa promovida por la empresa aseguradora AXA Seguros, S.A. de C.V. por la obligación de cumplimiento de \$5,582,753 se encuentra en trámite.

3) Mediante oficio DG/SJ/DCyL/00082/2021 del 26 de marzo de 2021 la Subdirección Jurídica informó 20 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por un importe estimado de \$9,550,084. Los juicios por ejercicios se integran de la siguiente manera:

0 juicios de demandas recibidas durante el primer trimestre de 2021.
9 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2015 a 2019 por \$6,319,413
2 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2008 a 2012 por \$3,230,671 y
9 juicios sin estimación.

Se constituyó una provisión para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios por 3,091.5 miles de pesos, con cargo a los resultados del ejercicio 2020.





Las cuentas de orden presupuestarias se integran conforme a los momentos contables señalados por la LGCG como sigue:

31-marzo-2021

Egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	(3,108,576,644)
Presupuesto de Egresos por Ejercer		1,862,958,842
Presupuesto de Egresos Comprometido		92,186,510
Presupuesto de Egresos Pagado		1,153,431,292
Total cuentas de orden de Egresos	\$	0

Ingresos

Presupuesto de Ingresos Aprobado	\$	3,108,576,644
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar		(1,955,145,352)
Presupuesto de Ingresos Cobrado		(1,153,431,292)
Total cuentas de orden de Ingresos	\$	0

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de los entes, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para su mayor comprensión y conocer sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Atendiendo al "Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" en el que se señala que la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26.0% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria) se considera que, las condiciones





económico-financieras bajo las cuales estuvo operando la Conaliteg durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, fueron en un clima de estabilidad y crecimiento económico, para fines de los objetivos institucionales; obteniendo un 99% de sus ingresos de transferencias de recursos de Subsidio Federal.

En el mes de marzo de 2020, se presentó una situación de emergencia sanitaria, derivado de un virus llamado SARS-COV2 que ha causado problemas en la salud de las personas, lo que provocó que a partir de esa fecha el Gobierno Federal estableciera medidas para contener el virus, una de las medidas que se tomaron ha sido trabajar desde los hogares, así como los cambios en la relaciones laborales y personales.

El panorama para el 2021, se ve igualmente difícil por la incertidumbre económica, debido a la pandemia COVID-19 que ha tenido repercusiones no solo en el país sino a nivel mundial.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 12 de febrero de 1959, se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), como Órgano Administrativo dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP); posteriormente, mediante Decreto Presidencial del 20 de febrero de 1980 publicado en el DOF del 28 de febrero de 1980, se descentralizaron sus funciones operativas de edición e impresión.

b) Con la finalidad de dar seguridad jurídica y garantizar el cumplimiento del objeto para el que fue creada, la Conaliteg publicó en el DOF del 26 de junio del 1991 su Reglamento Interior, y a raíz de los cambios generados por su Programa de Modernización y por las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2004, se hizo necesario contar con un estatuto orgánico, mismo que autorizó la H. Junta Directiva y se publicó en el DOF el 5 de marzo de 2008. Dicho estatuto rige su organización y funcionamiento, y determina las facultades y obligaciones de los servidores públicos que la conforman; además, dentro de sus facultades se establece: editar, imprimir y distribuir los libros de texto gratuitos y toda clase de materiales didácticos similares, en sus propias instalaciones, a través de los procedimientos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables; coadyuvar con la SEP en el diseño de los libros de texto gratuitos y materiales didácticos similares; distribuir los libros y materiales didácticos similares que produzca; y las demás necesarias para el cumplimiento de su objetivo.

c) La Conaliteg, para el desarrollo de su actividad dispone de un patrimonio, que se integra por: el presupuesto que le asigne el Gobierno Federal; los ingresos que obtenga de las operaciones que realice en el cumplimiento de su objetivo; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones que en su favor otorguen; y los demás que





adquiera y obtenga por cualquier otro título legal en el ejercicio de las funciones, atribuciones y facultades que le competen.

d) Con fecha 12 de julio de 2017 se publicó en el DOF el Manual General de Organización.

Los Estados Financieros adjuntos y sus notas al 31 de marzo de 2021 y por el ejercicio que terminó en esa fecha, fueron autorizados para su emisión por la administración de la Conaliteg, a través de los servidores públicos que los suscriben con fecha 20 de abril de 2021.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) La Conaliteg es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que forma parte de la Administración Pública Paraestatal, y de acuerdo con la Clasificación del Sector Paraestatal incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la SHCP, se clasifica como Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera con control presupuestario indirecto.
- b) La Conaliteg por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, no está obligada al pago de la participación de utilidades a los trabajadores, y está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: La Conaliteg tributa en el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos conforme al artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo cual no es causante de dicho impuesto y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), está exenta considerando su objetivo social en términos del artículo 9, fracción III de dicha Ley y al 16% de IVA Acreditable que se paga al adquirir papel y cartulina, suministros y servicios, así como por bienes de activo fijo. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales, enajenación y arrendamiento con personas físicas y, fletes a transportistas. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, y liquida las aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto sobre Nóminas y de los Derechos por el Suministro de Agua en la Ciudad de México y del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal en el Estado de México.

- c) La administración de la Conaliteg está a cargo de la H. Junta Directiva y del Director General, de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. Cuenta con una estructura organizacional básica que consta de Director General, Subdirector General, Coordinador de Administración y seis directores.





5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Conaliteg como Organismo Público Descentralizado que forma parte de la Administración Pública Paraestatal registra sus operaciones con base en el método de devengado o acumulativo, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan independientemente de su fecha de pago y los ingresos cuando se recaudan o se tiene el derecho jurídico de su cobro; por lo que la información financiera se prepara y presenta con fundamento en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y el Sistema de Contabilidad Gubernamental; así como a las normas contables y de información financiera tanto generales como específicas aplicables a los entes públicos en conjunto con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSP), por lo que, únicamente en el caso de requerir aplicar de manera supletoria, las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, o las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC-International Federation of Accountants (Consejo de la Federación Internacional de Contadores, a través de su Comité del Sector Público), será necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, obtener previamente la autorización de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP.

Derivado de lo anterior, el registro y preparación de los Estados Financieros de la Conaliteg se apoya en las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG) aplicables a los sectores central y paraestatal, las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGESP), emitidas por la UCG de la SHCP, así como en su caso, en las Normas que con carácter de documentos técnico-contables emite y difunde el CONAC, de conformidad con lo que en materia de armonización contable establece la LGCG.

Con relación al sistema de contabilidad, la Conaliteg integró un sistema denominado CONTPAQi que cumple con los reportes y estándares establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Dicho sistema no reemplaza al sistema anterior denominado GIPDA (Gestión Integral de Producción Distribución y Administración) en cuanto a la operación pues seguirá funcionando como sistema base para las actividades diarias de la Conaliteg y otorga una función de vinculación con CONTPAQi para extraer y transformar la información mediante una matriz de conversión a información contable conforme a lo establecido en el catálogo de cuentas del CONAC.

Con oficio circular No. 309-A-II-008/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable dependiente de la SHCP emitió la "Aprobación de la lista de cuentas aplicable a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" que considera que el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal se encuentra en proceso de homologación con el Manual de Contabilidad





Gubernamental (MCG) y que con el fin de simplificar los procesos de armonización contable al cierre de 2014, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07 "Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada", por lo que, los entes públicos que no estén en posibilidad de adecuar su Sistema de Contabilidad Gubernamental con el MCG únicamente para efectos de presentación, realizarán la conversión de cuentas a dicho manual.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) En materia de actualización de la información financiera, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 100% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º. de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con la circular Técnica NIF-06 BIS "A" apartado D, aplicable a entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como el "Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio". Consecuentemente, las cifras al 31 de marzo de 2021 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- b) La estimación para cuentas incobrables se incrementa con cargo a los resultados del ejercicio, hasta cubrir el 100% de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación aplicándose a esta estimación las cuentas que se definen incobrables, con base en los dictámenes emitidos por el Área de Asuntos Jurídicos y la autorización de la Junta Directiva. En el caso de deudores diversos, a partir de la emisión del oficio circular 309-A.-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012 emitido por la SHCP que señala cambios a la normatividad aplicable en 2012, hasta el 30 de septiembre de 2012 se constituyó una estimación del 10% del saldo de dicha cuenta.
- c) Los inventarios se presentan al costo original determinado por el método de costo promedio de producción o adquisición.

El inventario de órdenes de producción en proceso contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo se traspasa al almacén de libros terminados al concluirse el proceso.

El inventario de libro terminado corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios recibidos del Gobierno Federal con base a la liberación de títulos que, de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares, emite la SEP. Por lo mismo, no generan ingresos para la Conaliteg, y su traspaso al rubro de materiales y suministros del Estado de actividades, se efectúa al momento de la salida de los libros de texto gratuitos de los almacenes de la Conaliteg para su distribución a los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales, de acuerdo con los programas e instrucciones específicas de la SEP.

La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores), se apoya en programas de trabajo y en visitas a las plantas de





impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos y la calidad del producto solicitado.

- d) Conforme el artículo 12 del Decreto por el que se creó la Conaliteg como Organismo Descentralizado del 20 de febrero de 1980, la relación laboral entre la Conaliteg y sus trabajadores se rige por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como por las Condiciones Generales de Trabajo vigentes de fecha 20 de septiembre de 2014.

Por lo anterior, y en apego a los artículos 5 y 6 fracción XXV de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGGSP05 "Obligaciones laborales", dado que las características de las obligaciones laborales por concepto de pensiones y primas de antigüedad a cargo de la Conaliteg son diferentes para las entidades paraestatales cuyas relaciones laborales están sujetas al apartado "B" del artículo 123, los compromisos en materia de pensiones son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y, en cuanto a las primas de antigüedad no existe esta obligación. Por lo cual, no existe contingencia laboral que deba ser provisionada y en principio no se reconocen pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Los cargos y abonos del período que se muestran en el rubro de Bancos/Tesorería incluyen movimientos del estado electrónico de cuenta bancario, movimientos entre cuentas colectivas y transferencias entre cuenta de inversión y cuenta de cheques de manera acumulada.
- b) La depreciación de los activos fijos se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición u operación, aplicando los por cientos señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- c) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", es decir, a su costo de adquisición, donación o de construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.

A partir de junio 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como, para cumplir lo dispuesto en el "ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de Enero de 2010", según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble;





es decir, al valor determinado mediante el uso de "Avalúos Paramétricos", de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble.

Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres, con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquínahuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro). La obra de las techumbres se ha concluido al 100% y deberá ser capturada en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para solicitar al INDAABIN efectuar nuevos avalúos paramétricos.

Las obras de arte se registran al valor de mercado determinado en pesos en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003 que coincide con el certificado emitido por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR, inscrito en el Registro Público de Derechos de Autor. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

8. REPORTE DE RECAUDACIÓN

A partir del ejercicio de 2006, y con base en el Acuerdo SO/II-05/1, S. de la H. Junta Directiva del 7 de junio de 2005, se incorporaron al presupuesto autorizado de recursos propios de la Conaliteg, las diferencias por remanentes entre lo cotizado y lo pagado por la producción de terceros, así como los recursos generados por el empleo de papel reciclado; habiendo obtenido para la aplicación de tales recursos, la opinión de la Dirección General Adjunta de Precios y Tarifas de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, en los términos de su oficio 102-K-IV-A-160 de fecha 10 de abril del 2006.

La Conaliteg registra los ingresos que obtiene principalmente por concepto de: rendimientos bancarios en cuenta productiva de operación con terceros; recuperación de gastos administrativos del 6.5% en operación con terceros; permuta de papel; sanciones a proveedores; e ingresos por prestación de servicios a terceros.

9. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La información sobre deuda (pasivo circulante) se encuentra detallada en las notas de desglose de apartado de notas al Estado de Situación Financiera. El monto total del pasivo circulante por \$232,600,179 con relación al Producto Interno Bruto a precios de mercado publicado por el INEGI con cifras preliminares al cuarto trimestre de 2020 es del 0.001%.

10. PROCESO DE MEJORA

La Conaliteg con base en las observaciones y acciones de mejora emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas correctivas y preventivas que permitan solventar y evitar la recurrencia de





observaciones, así como las acciones de mejora propuestas y concertadas con las áreas operativas, que en conjunto fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Conaliteg.

11. EVENTOS POSTERIORES

La administración de la Conaliteg, manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de abril de 2021 y hasta la fecha que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Conaliteg al 31 de marzo de 2021 y por el periodo terminado a esa fecha, que requieran ser revelados.

12. PARTES RELACIONADAS

Para fines de los estados financieros y notas al 31 de marzo de 2021 y por el periodo terminado en esa fecha, la administración de la Conaliteg manifiesta que no existen "partes relacionadas" que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Conaliteg.

13. RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS

Con base en el ACUERDO por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental (Séptima Sección), Capítulo VII, apartado III. Estados e información Contable, publicado en el DOF del 22 de noviembre de 2010, los que suscriben los estados financieros y notas de la Conaliteg al 31 de marzo de 2021 y por el ejercicio terminado en esa fecha, "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estas notas I, II y III, forman parte integrante de los estados financieros.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



MIGUEL ANTONIO MEZA ESTRADA
DIRECTOR GENERAL

HERMINIO MANUEL SAIZ FERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

HÉCTOR SAMUEL OLVERA GARDUÑO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

RICARDO LÓPEZ ESPINOSA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

